

FIEL 2018

Hermenéutica Aplicada

El Evangelio en la Epístola a los Romanos

Clase 2 – Capítulos 3 y 4 “Solo por gracia”

Síntesis de capítulos 1 y 2

- a- Vivir el Evangelio produce una explosión en la vida del que lo acepta imposible de ocultar.
- b- En el Evangelio la Justicia de Dios (no la del hombre) es la que se revela.
- c- Esta justicia se revela de fe en fe porque el Justo por su fe, vivirá.
- d- Dios manifiesta su ira entregando al hombre a los resultados de su propia injusticia.
- e- Los gentiles están bajo ira porque Dios se les reveló a través de la conciencia y creación y ellos pusieron lo creado por encima del creador.
- f- Los judíos están bajo ira ya que pusieron su confianza en la ley antes que en el Dios de la ley y a la vez no pudieron nunca estar a la altura de esa ley que pretendían obedecer. Se circuncidaban por fuera y no estaban circuncidados por dentro.

Comentarios 3: 1 – 8

Estos versículos leídos en forma rápida son difíciles de entender. Pablo presenta las objeciones del judío en base a la argumentación de Pablo. Son cuatro:

¿Cuál es la ventaja del judío? V. 1- 2 La ventaja no es que pudiera ser mejor que el gentil o que tenga mayores méritos frente a Dios sino que la Palabra de Dios le ha sido confiada. Eso le confiere RESPONSABILIDAD.

¿Qué de la fidelidad de Dios con su pueblo? V. 3 – 4 La infidelidad de los hombres de ninguna manera ha anulado la fidelidad de Dios más bien tan solo ha servido para establecer la justicia.

¿Hay injusticia de parte de Dios? V. 5 – 6 (Si el pecado del hombre resalta la justicia de Dios y la establece, ¿debería castigarse el pecado?) No puede haber juicio si el juez es injusto. La forma en el griego de las preguntas denota una respuesta negativa. El hombre no pudo atenerse a la conciencia y ley y esto abundó en que se manifieste la fidelidad de Dios frente a promesas.

¿Por qué se ofende Dios si promueve su gloria a través del mal? ¿Por qué no continuar pecando si resultará en un bien mayor? V. 7 – 8 (Tergiversación de la enseñanza de Pablo. Ellos decían que Pablo promovía el pecado a desmerecer obras de la ley para salvación.) Pablo responde que los que dicen eso son condenados justamente. (Son calumniadores que tergiversan todo).

Comentarios 3: 9 – 20

Todos han fracasado. Hay una impotencia universal para poder salvarse v. 9 y lo demuestra con una prueba bíblica en los versículos 10 al 18.

No hay justo. El pecado como rebeldía a lo que Dios le ha revelado al hombre, ya sea por la conciencia o su Palabra ha alterado todos los niveles del ser:

La mente: No hay quien entienda.

El corazón: No hay quien busque a Dios.

La voluntad: No hay quien haga lo bueno.

No hay nada que el hombre pueda hacer para librarse del fin que le espera. Las obras de la ley son incapaces de traer justicia ya que el hombre v. 20 ya está contaminado. Es obvio que para poder salvar al hombre Dios tiene que hacerlo por otro método.

Para poder comenzar en el camino de la Salvación el hombre debe entender su condición desesperada. Es su necesidad lo único que le da derecho a la misericordia de Dios. (DTG, 283).

Es solo cuando comprendemos nuestra propia perversidad podemos comenzar a comprender lo que Dios nos regala en Jesús.

Resultado de entender perversidad:

-**Toda boca se tape** 3.19

-**Todos somos culpables** 3.19

-**La ley no proporciona una vía de escape** 3.20

-**Todos destituidos de la gloria de Dios.**

Pablo habla de la Ley en general no en particular. La ley estaba dirigida a los que están sometidos a la ley (judía) y esta lo hace totalmente culpable. Ante esta evidencia es mejor cerrar la boca y reconocerse un reo.

Por la ley NADIE se justificará frente a Dios (acto por el cual el hombre es puesto en un estado de relación correcta con Dios). La ley trae el conocimiento del pecado. La palabra es **EPIGNOSIS** que significa: Conocimiento claro y exacto del pecado.

Comentarios 3: 21 – 31

Hasta este momento Pablo ha declarado que:

-La ira de Dios se manifiesta frente al pecado.

-Tanto los judíos como gentiles están bajo condenación.

-No hay justo ni siquiera uno.

-Todo el mundo está bajo el juicio de Dios y que por las obras de la ley NADIE puede encontrar la salida a esta situación y ser justificado.

Pablo entonces dice en el v.21: **“Pero AHORA, sin la ley (aparte de la ley), la justicia de Dios se ha manifestado.”** Con la frase **“pero ahora”** el apóstol introduce una nueva era. Es una llave que abre una puerta de esperanza. Sin este **“pero ahora”** no existiría nada más que la espera de una muerte segura. Antes la ira de Dios se había manifestado, **AHORA** la justicia de Dios es la que se manifiesta en plenitud en Cristo. Antes todos estaban condenados ya que todos estaban bajo pecado pero **AHORA** no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús (8.1). **Es una nueva era donde se pasa de Ira a Justicia, de Condenación a Justificación.** Eso es lo grande del Evangelio. Es la esencia del mismo que trae un poder transformativo en todo aquel que tiene fe.

“En la obra admirable de dar su vida, Cristo restauró a toda la raza humana al favor de Dios.” EGW, 1MS, 402

A pesar que todos ahora pueden acceder a la justicia, ese acceso depende de una actitud individual (fe) a la revelación del maravilloso plan.

Todo este plan es **“aparte de la ley”, “sin ley”, “independiente de la ley”.**

Aunque la ley testifica de este plan. Debemos recordar que ley es un término amplio donde Dios había revelado toda su voluntad testificada por el servicio del santuario. Allí el hombre podía sentir el peso de la condena del pecado, pero también allí había a través de símbolos, una salida a través de un sustituto a esa condena. Lo que **Pablo desea establecer es que NADA de lo que el hombre pueda hacer obedeciendo la ley le puede producir justicia. Pero esa misma ley testifica del camino a la salvación, a la vez que nos condena nos muestra la necesidad de un sustituto perfecto Cristo Jesús.**

V.22. Este versículo puede entenderse de dos formas: que la JUSTICIA DE DIOS se manifestó POR LA FE de los que creen en él o por la FIDELIDAD DE JESUCRISTO (o sea la perfecta lealtad que Jesús tuvo al plan establecido para salvar la humanidad).

El contexto del tema y el contexto de las cartas paulinas hacen que debamos optar por la segunda opción (fidelidad de Jesucristo) y no la primera. La justicia de Dios no se revela por la fe del creyente en Jesús ya que allí la justicia vendría a partir del hombre, sino por **la FE o FIDELIDAD de Jesús que hace posible que la JUSTICIA pueda ser aplicada al hombre que cree en él.** Es la fidelidad de Jesús al tomar el lugar del hombre y ser su SUSTITUTO perfecto que Dios puede manifestar su justicia.

Es la perfecta fidelidad de Jesús en su vida, en su muerte y resurrección que ha posibilitado que todos los que manifiestan esa fidelidad o fe en este plan Dios los considera perfectos (justos). **Es la fidelidad en la fidelidad de Jesús que la justicia de Dios se puede manifestar en nuestra vida.** Debemos recordar que EMUNAH (Fe – Fidelidad) es una actitud firme, íntegra, verdadera donde nada ni nadie puede apartarnos de Dios y su plan para salvarnos.

Todos necesitamos del SUSTITUTO ya que todos pecamos (v.23). Un solo pecado nos impide pasar con justicia un juicio, por lo tanto nadie por su vida puede ser considerado justo, pero sí se apropia por la fe de la Vida de un JUSTO (Jesús).

V.24 – El versículo 24 comienza con unas palabras claves: **“siendo justificados gratuitamente”**. Esta frase no es puntual sino lineal. Es llegar a ser justificados y permanecer justificados por gracia. No es que comienzo por la gracia y sigo por las obras. **NO PODEMOS IR MAS ALLA DE SER JUSTIFICADOS POR GRACIA.** No podemos permanecer en el favor de Dios a no ser por misericordia. NO ES que la santificación nos da méritos sino que la santificación se produce mientras tengo conciencia permanente de justificación por gracia. LA GRACIA NOS ENCUENTRA PECADORES Y PERMANECEREMOS JUSTIFICADOS MIENTRAS NOS CONSIDEREMOS PECADORES. No podemos presentarnos aceptables frente a Dios en base a nuestra moral, fe, obediencia. Si fuera así ya no es por gracia.

SOLO POR GRACIA. La gracia es la fuente de la justificación. La gracia es un favor que se da a alguien que no lo merece. Pablo dice “gratuitamente” sin causa. La gracia es la DIVINA ACEPTACIÓN de personas que son INACEPTABLES en sí mismas.

SOLO POR CRISTO. Jesús es el modo de Justificación. Es el hacer y el morir de Jesús que constituye la única base de nuestra aceptación para con Dios. Es la obediencia y fidelidad de Jesús que posibilita nuestro acceso a la justificación. 2 Cor. 5.14 Dios realizó la justificación a pesar de mí. La obra de Cristo es una obra completa afuera de mí. El la realizó a pesar de mí. Dios hizo todo cuando éramos pecadores (5.8), cuando éramos enemigos (5.10), estando muertos (Ef.2.1) Dios llevó nuestra justificación haciendo todo FUERA de nosotros. Es un regalo completo. No se puede añadir NADA.

A veces se considera que nosotros somos salvos por la muerte de Jesús y es cierto, pero la Biblia y Pablo van más allá de eso. Pablo dice que **“somos salvos por su vida”** (5: 10). Algunos creen que la obediencia activa de Jesús no es salvífica (se pone su obediencia en la cuenta del pecador arrepentido), sino que es ejemplar, o sea que si “Jesús venció nosotros también”, por lo tanto toman la vida de Jesús solo como ejemplo y no como sustituta, así la obediencia del cristiano no es un fruto sino la norma para ser salvos luego de aceptar a Jesús. Jesús es TODO. Para ser JUSTIFICADO debo tener fe que Dios pone en mi cuenta no solo la muerte sino también la obediencia de su Hijo. Así Dios recibe perdona y justifica al alma arrepentida (1 MS, 430).

“Toda alma puede decir: Mediante su perfecta obediencia, Cristo ha satisfecho las demandas de la ley y mi única esperanza radica en acudir a él como mi sustituto y garantía, el que obedeció perfectamente la ley por mí. Por fe en sus méritos, estoy libre de la condenación de la ley. Me reviste con su justicia, que responde a todas las demandas de la ley” (1 MS, 434).

Ahora para que quede claro debemos enfatizar que la **Justificación por la fe es un estimulante poderoso para producir obediencia**. La persona que entiende el regalo de Dios en Cristo queda tan agradecida con El que entrega su vida al servicio de Aquel que lo amó y se entregó por él. **Le sirve NO para ser aceptado sino porque ha sido aceptado**. El ofrece sus obras NO como ofrenda por el pecado sino como una ofrenda de agradecimiento por la ofrenda de Dios por el pecado. El creyente obedece por comunión interna y no por una obligación externa.

SOLO POR FE. La actitud firme de aferrarse a la gracia y a Jesús entendiendo que es lo ÚNICO que puede asegurarme que puedo ser aceptado por Dios, eso es fe. La confianza plena en la JUSTICIA DE DIOS y no en mi propia justicia, eso es fe. **La fe es nuestro sí al plan de Dios**. Es nuestra confianza en aceptar que somos aceptados por algo totalmente externo a nosotros. **Es entrar en conciencia del regalo que Dios nos da en Cristo y que ya está en existencia**. Es la actitud de apertura para disfrutar de ese regalo. En la fe no hay mérito porque la fe es el producto de la revelación de Dios de su plan (viene por el oír y el oír por la Palabra). **No hay fe sin revelación (sin Palabra)**. La fe me hace dueño de una herencia que todavía no veo con los ojos físicos pero que posibilita tener el título de la propiedad heredada y que creo que existe en virtud de la fidelidad del Padre que me otorga ese título. (Heb. 11. 1)

Comentarios Romanos 3. 25 y 26

Aquí Pablo introduce el concepto de propiciación o expiación. La palabra “hilasterion” es la traducida como propiciación. En el **paganismo esa palabra denotaba lo que el individuo debía hacer para apaciguar la ira de los dioses**. Para ellos su culto estaba basado en satisfacer las demandas de ellos y a la vez ofrecer sacrificios para que esa ira no se manifieste. Era el hombre el que apaciguaba al dios. **En la Biblia es exactamente lo contrario, es Dios es el que ofrece la propiciación. Es Dios el que expía**. Es Dios el que ofrece al hombre el sacrificio. El hombre no puede ofrecerlo, solo puede aceptarlo. Es interesante notar que la tapa del arca, el “propiciatorio” (de hilasterion), era el lugar donde el día de la expiación (día del juicio) el sacerdote asperjaba la sangre del macho cabrío perfecto que simbolizaba a Jesús, y era allí donde la gloria de Dios se manifestaba aceptando el sacrificio. Era la sangre en Él propiciatoria que expiaba al ser humano de las demandas de la ley (abajo del propiciatorio) y la ira divina (arriba del propiciatorio). Jesús es nuestro propiciatorio. Esto muestra la justicia de Dios, muestra que Dios es justo y es el único que puede justificar en base a la fe del hombre en el plan que Él puso para justificar. **Cualquier persona que desea añadir a ese plan algo, o piensa que puede de alguna forma ganar el favor de Dios, o que cree que en virtud a su vida religiosa lo hace con más merecimiento frente a Dios, está viviendo una religión falsa**.

V. 27 – 30 Ahora Pablo muestra que no hay forma para el hombre se jacte de algo. No puede jamás presentar algo meritorio frente a Dios, pero si puede aceptar que la salvación, su justificación y su aceptación por Dios es obra pura y exclusiva de Dios. **Es una obra perfecta que se realizó afuera del hombre, sin el hombre pero para el hombre**. No hay NADA que el hombre pueda hacer para añadir ALGO a este plan perfecto de Dios. Lo único es humildemente aceptar el regalo. Cualquier intento de pagar por el regalo nos pone nuevamente bajo ira.

¿Anulamos la ley por este plan? Pablo responde “ni se te ocurra”. El plan debe ser así justamente porque la ley ha sido quebrantada y el hombre no puede con ella. **Jesús la establece nuevamente al obedecerla perfectamente y al sufrir la ira de Dios en su muerte debido a la paga del quebrantamiento de esa ley.** Ahora la ley es el deseo en el corazón del converso pero sin la presión de pensar que la perfección de su obediencia lo salva, sino que es una delicia ir descubriéndola y viviéndola dentro del marco de imperfección humana. Ahora el hombre tiene paz y es feliz en un marco de no condenación legal. **Jesús es el perfecto, yo el imperfecto. Su obediencia es la que salva. Mi obediencia solo es mi gratitud al que me salvó.** El cumplimiento de la ley por parte de Jesús satisface la ira de Dios. El cumplimiento por amor de parte mía genera una vida mejor pero no me da ni un ápice de mérito frente a un Dios totalmente justo. La obra de Jesús ratifica la ley y mi agradecimiento de entrega también.

Comentarios capítulo 4- Prueba Bíblica de la Justificación solo por fe

Pablo, como siempre, no deja cabos sueltos ni cosas sin fundamentar. Ahora en las experiencias de Abraham y David desea demostrar que lo que acaba de decir tiene su correlato bíblico. En Génesis capítulo 15 dice que Dios justificó a Abraham porque el creyó (usa la misma raíz de la palabra emuna que significa fidelidad, confianza plena, firmeza en creer que la salvación – promesa del hijo y mesías- provenía de Dios).

Se puede observar que Abraham no fue justificado ante Dios por sus obras. Si Abraham hubiese hecho buenas obras, podría haber impresionado a sus contemporáneos y a las personas que supieran de su buen proceder, pero nunca habría impresionado a Dios o alcanzado el favor de la justificación por sus buenas obras.

La justificación de Abraham **vino por la fe y se manifestó como gracia o como don inmerecido**, ya que Abraham no se justificó por sus obras, por lo tanto todo fue un regalo o un favor que Dios le concedió por Su gracia y misericordia. En esto se observa que Dios no hizo distinción alguna de raza, pues en esa fecha no se hablaba todavía de la distinción entre judíos y gentiles, ni de circuncisos e incircuncisos, ya que Abraham fue el padre de los judíos y en el momento en el que Dios establece su pacto con Abraham, ni siquiera existía Moisés ni mucho menos la Ley escrita por Moisés (quien fue un descendiente de Abraham). Así, se puede ver que la promesa de Dios a Abraham no está limitada por las demandas de la Ley de Moisés, pues la fe de Abraham fue antes que apareciera dicha Ley.

Abraham primero tuvo fe y luego recibió la circuncisión, de modo que la **circuncisión fue solamente una señal o sello de la justicia que recibió primeramente a través de la fe.** La circuncisión no fue lo que le proporcionó la salvación a Abraham, sino que fue la fe. De esa forma Abraham fue el padre de todos los circuncidados (los judíos) pero debía ser siempre recordado por esa fe en Dios que le trajo la justicia. Luego todos los judíos (hijos de Abraham o descendencia de éste) que nacieran durante el periodo de la Ley y antes que viniera Jesucristo, se habrían de circuncidar como una señal o sello de la justicia recibida por la fe.

Nótese que el enfoque de todo esto no es la circuncisión sino la fe. **La fe fue la esencia de la justificación, mientras que la circuncisión fue solamente una señal que identificaría a los hijos de Abraham, o sea a aquellos que habrían de tener la misma fe que tuvo su padre Abraham.** El problema fue que los judíos llegaron a ver la circuncisión y la Ley de Moisés como un todo, cuando en realidad debían verlo como una parte (algo incompleto) del plan de salvación que Dios tenía para la humanidad. Dios utilizó la Ley como un espejo para que los hombres vieran sus imperfecciones y que así buscaran la salvación en

Jesucristo, es decir que Dios de antemano sabía que los humanos eran una raza pecadora y caída y que no habría nadie capaz de obedecer plenamente la Ley, y por eso Dios da la salida, ofreciendo a Jesucristo Su Hijo como el sacrificio perfecto para el perdón de los pecados de toda la humanidad.

Cuando Dios le prometió a Abraham que tendría una descendencia tan grande como las estrellas de los cielos y como la arena del mar (Génesis 15:5; 22:17), fue por la fe que Abraham creyó que eso sería cierto (a pesar que su esposa era estéril y ambos eran viejos), y en eso no tuvo ninguna intervención la Ley de Moisés, que ni siquiera existía. Abraham recibió la justificación de parte de Dios por su fe y no por las obras de la Ley ni por ningún mérito propio. **La salvación nunca ha sido por obedecer la Ley, ya que el hombre solo es transgresor de dicha ley.**

En sentido físico, los hijos de Abraham son los de su linaje o sus descendientes y que llevan su sangre. Pero en sentido espiritual, los hijos de Abraham son todos aquellos que siguen su ejemplo de fe, creyendo plenamente en las promesas de Dios. Eso significa que los cristianos (judíos o gentiles), son hijos de Abraham por tener la misma plenitud de fe en Dios que tuvo igualmente Abraham, quien es conocido como "el padre de la fe". En conclusión, Romanos 4 explica perfectamente que la salvación viene por la gracia de Dios y que la justificación siempre ha sido por la fe y nunca por obedecer la Ley ni por ninguna obra humana que el hombre sea capaz de hacer. Si fuera por obras la salvación sería paga y se contaría por deuda. La gracia ya no existiría y en vano Jesús vino a este mundo.

David es el otro ejemplo. Cita el salmo 32. David habla que solo el perdón de Dios puede traer plena felicidad. Habla en ese salmo de una triple dimensión de pecado y una triple dimensión de perdón. David dice que es feliz aquel que su rebelión (pesha) y su resultado (abandono de Dios), no es llevado por él sino por otro (sustitución). Feliz es el hombre que Dios no le imputa en su cuenta su iniquidad (awon), su perversidad interna. Finalmente es feliz aquel que Dios le quita de su vista sus errores (jataah). El resultado es alguien en cuyo corazón no hay engaño. Está todo en orden. No se oculta nada y le permite una vida íntegra frente a Dios. Aquí David no habla de obras, ni obediencia para ser visto como justo. Es una obra de Dios. Más adelante en el salmo David muestra que a esta persona Dios "le enseña el camino que debe andar". Ese camino es resultado pero nunca la base de su aceptación para con Dios.

Conclusión

- 1- Todos por alguna razón u otra estamos bajo ira y NO PODEMOS solucionar por nosotros mismos el problema.
- 2- Dios proveyó un sustituto para la humanidad: Jesús. Por la fidelidad de Jesús, su obediencia perfecta, su muerte sustituta y su resurrección en gloria la justicia Dios manifestó su justicia.
- 3- No se puede obtener la salvación por algo que el hombre hace u obedece. La salvación es gratuita e inmerecida. Somos aceptados por un regalo a pesar de ser inaceptables.
- 4- Cristo pagó el precio de toda la redención. Él es nuestra propiciación. El satisfizo la ira del Padre y su justicia.
- 5 - Abraham y David son los ejemplos básicos. No fueron aceptos por algo que hicieran sino por confiar en lo que Dios podía y quería hacer.

SOLO POR CRISTO – SOLO POR GRACIA – SOLO POR FE